

**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/13676  
4 diciembre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

**CARTA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1979 DIRIGIDA AL MINISTRO DE  
RELACIONES EXTERIORES DE SUDAFRICA POR EL SECRETARIO GENERAL**

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 27 de noviembre de 1979 (S/13651). A este respecto, deseo señalar que no es mi costumbre hacer observaciones sobre declaraciones hechas a la prensa por una de las partes en la búsqueda de una solución pacífica para la cuestión de Namibia. Sin embargo, me permito recordar el párrafo 10 de mi informe de 20 de noviembre (S/13634) en el que afirmé que al finalizar las consultas recientes celebradas en Ginebra, "los Estados de primera línea aceptaron el concepto de zona desmilitarizada y los rasgos generales del documento de trabajo. La SWAPO también aceptó el concepto de zona desmilitarizada". Quedaba sobreentendido que, en el supuesto de que Sudáfrica también aceptase el concepto, se realizarán análisis detallados de los aspectos técnicos.

En consecuencia, espero recibir de Vuestra Excelencia la reacción del Gobierno de Sudáfrica acerca de la aceptación del concepto de zona desmilitarizada.

(Firmado) Kurt WALDHEIM